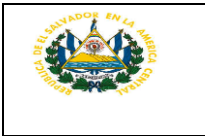


PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 03-2021
25 DE FEBRERO DE 2021



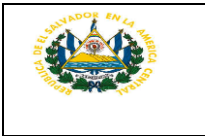
1 En el Salón de reuniones del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura; San Salvador, a
2 las diecisiete horas con quince minutos del día veinticinco de febrero de dos mil veintiuno.
3 Atendiendo la convocatoria de la Señora Presidenta **doctora (H.C.) MARÍA ANTONIETA**
4 **JOSA DE PARADA**, para celebrar esta sesión, se encuentran presentes los/as señores/as
5 Consejales siguientes: **doctora (H.C.) MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA**, licenciado
6 **CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA**, licenciada **GLORIA ELIZABETH ALVAREZ**
7 **ALVAREZ**, licenciada **MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO**, licenciada **DORIS DEYSI**
8 **CASTILLO DE ESCOBAR**, licenciado **ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS** y el
9 **Secretario Ejecutivo José Elenilson Nuila Delgado**. Se hace constar que no se cuenta con
10 la presencia del señor Consejal licenciado **SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN**.
11 **Punto uno. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Encontrándose reunidos(as) los(as)
12 señores(as) Consejales arriba mencionados, con lo cual se tiene el quorum legal y suficiente
13 para sesionar se declaró abierta la sesión. **Punto dos.** La señora Presidenta sometió a
14 consideración del Pleno la agenda a desarrollar. **Punto tres.** Propuesta de calendarización
15 de entrevistas y ajustes a la programación, en el proceso de selección de Candidatos(as) a
16 Magistrados(as) de la Corte Suprema de Justicia, elección dos mil veintiuno. **Punto cuatro.**
17 Comunicación de acuerdos de la sesión extraordinaria cero uno –dos mil veintiuno. **Punto**
18 **cinco.** Valoración de información de aspirantes. **Punto seis.** Resolución a peticiones de
19 aspirantes. **Punto siete.** Varios. Se hace constar que no se incorporó ningún punto varios.
20 La agenda fue aprobada por unanimidad de los/as señores/as Consejales presentes. **Punto**
21 **tres. PROPUESTA DE CALENDARIZACIÓN DE ENTREVISTAS Y AJUSTES A LA**
22 **PROGRAMACIÓN, EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS(AS) A**
23 **MAGISTRADOS(AS) DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ELECCIÓN DOS MIL**
24 **VEINTIUNO.** La señora Presidenta doctora (H.C.) Maria Antonieta Josa de Parada, expresa
25 que luego de haber culminado la fase de verificación curricular y habiendo obtenido el listado



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 03-2021
25 DE FEBRERO DE 2021



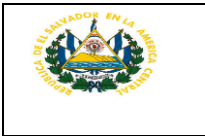
1 de preseleccionados conforme a lo que establecen los artículos treinta y siete literal c) y
2 cuarenta del Manual de Selección de Magistrados(as), Jueces y Juezas; corresponde la
3 planificación de la etapa de entrevistas y realizar ciertos ajustes a la programación de
4 actividades a desarrollar en el proceso de selección de candidatos(as) a Magistrados(as) de
5 la Corte Suprema de Justicia; para ello se solicitó al Jefe Interino de la Unidad Técnica de
6 Selección presentara a este Pleno propuestas tanto de la programación de entrevistas como
7 de los ajustes a realizarle a la programación de actividades. Los miembros del Pleno
8 habiendo estudiado los documentos que contiene las propuestas tanto de programación de
9 entrevistas, como de ajustes de las actividades del proceso de selección de candidatos a
10 Magistrados(as) de la Corte Suprema de Justicia dos mil veintiuno, tienen a bien aprobarlo y
11 ordenar la divulgación de los mismos, en atención al principio de máxima publicidad que
12 establece el artículo cuatro literal a) de la Ley de Acceso a la Información Pública. Luego de
13 haber generado el espacio para la discusión y deliberación respectiva, el Pleno **ACUERDA:**
14 **a)** Tener por recibidas las propuestas de programación de entrevistas y ajustes a la
15 programación de actividades del proceso de selección de Candidatos(as) a Magistrados(as)
16 de la Corte Suprema de Justicia dos mil veintiuno –dos mil treinta, que presenta el Jefe
17 Interino de la Unidad Técnica de Selección; **b)** Autorizar la programación de entrevistas y los
18 ajustes a la programación de actividades del proceso de selección de Candidatos(as) a
19 Magistrados(as) de la Corte Suprema de Justicia dos mil veintiuno –dos mil treinta; **c)** Instruir
20 al Jefe Interino de la Unidad Técnica de Selección inicie la convocatoria a entrevistas y
21 publique por los canales institucionales los documentos aprobados en el literal b) de este
22 acuerdo; **d)** Ratificar el acuerdo en esta misma sesión; y **e)** Notificar el acuerdo adoptado a:
23 Jefe Interino de la Unidad Técnica de Selección, Jefa de la Unidad de Comunicaciones y
24 Relaciones Públicas y Oficial de Información del Consejo Nacional de la Judicatura, para los
25 efectos pertinentes. **Punto cuatro. COMUNICACIÓN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN**



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 03-2021
25 DE FEBRERO DE 2021



1 **EXTRAORDINARIA CERO UNO –DOS MIL VEINTIUNO.** La señora Presidenta doctora
2 (H.C.) María Antonieta Josa de Parada, expresa que habiendo formalizado el acta que
3 documenta la etapa de valoración curricular, resulta procedente para efectos de máxima
4 publicidad ordenar la comunicación extractada de los acuerdos que este Pleno ha emitido
5 respecto a los aspirantes que no han sido preseleccionados; debiendo tener en
6 consideración para ello lo que dispone el artículo veinticuatro literal b) y artículo treinta de la
7 Ley de Acceso a la Información Pública. Los miembros del Pleno consideran pertinente tal
8 comunicación, ello a efecto de satisfacer las inquietudes que surgen en los aspirantes que no
9 lograron pasar a la siguiente etapa. Luego de haber generado el espacio para la discusión y
10 deliberación respectiva, el Pleno **ACUERDA: a)** Instruir al Secretario Ejecutivo proceda a la
11 comunicación de los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria cero uno –dos mil
12 veintiuno; a los aspirantes que no fueron preseleccionados, lo anterior en concordancia a lo
13 que establecen los artículos veinticuatro literal b) y artículo treinta de la Ley de Acceso a la
14 Información Pública; y **b)** Estando presente el Secretario Ejecutivo se da por notificado del
15 acuerdo adoptado, para los efectos pertinentes. **Punto cinco. VALORACIÓN DE**
16 **INFORMACIÓN DE ASPIRANTES.** La señora Presidenta doctora (H.C.) María Antonieta
17 Josa de Parada, expresa que en seguimiento al acuerdo décimo quinto adoptado en la
18 sesión extraordinaria cero uno –dos mil veintiuno, iniciada el día dos de febrero de dos mil
19 veintiuno; se hizo del conocimiento del Honorable Pleno una serie de documentación
20 relacionada a la conducta pública y profesional de los aspirantes a Magistrados(as) de la
21 Corte Suprema de Justicia; las cuales se recibieron posteriormente a la evaluación curricular
22 que se hiciera de cada uno de los aspirantes; ante ello propone al Pleno que la misma sea
23 legalmente agregada a cada uno de los expedientes para complementar la información, pero
24 sin generar cambios a la valoración curricular que ya se realizó. Moción que fue aceptada por
25 el Pleno, señalando que deberá dejarse estricta constancia de tal circunstancia. Luego de



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 03-2021
25 DE FEBRERO DE 2021



haber generado el espacio para la discusión y deliberación respectiva, el Pleno **ACUERDA:**

a) Instruir al Secretario Ejecutivo agregue en legal forma a cada uno de los expedientes la documentación recibida sobre la conducta de los aspirantes a Magistrados(as) de la Corte Suprema de Justicia dos mil veintiuno, debiendo dejar estricta constancia de ello; y **b)**

Estando presente el Secretario Ejecutivo se da por notificado del acuerdo adoptado, para los efectos pertinentes. **Punto seis. RESOLUCIÓN A PETICIONES DE ASPIRANTES.** El

Secretario Ejecutivo hace del conocimiento del Pleno que se han recibido la siguiente documentación: i) escrito fechado el día veintitrés de febrero de dos mil veintiuno, suscrito

por el licenciado Douglas Anselmo Castellanos Miranda, por el cual interpone el recurso extraordinario de revisión; y ii) impresión del correo electrónico recibido en la cuenta

sdelgado@cnj.gob.sv a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día veintitrés de febrero del corriente año; en el que la licenciada Reina Maribel Sigarán Hernández (Reina

Maribel Sigarán de Lemus) textualmente expresa “favor enviarme resolución debidamente fundamentada”. Los miembros del Pleno consideran que antes de dar respuesta a las

peticiones de los aspirantes arriba mencionados, es pertinente que se deje para estudio de los(as) señores(as) Consejales, debiendo retomar la resolución de tales asuntos en una

próxima sesión. Luego de haber generado el espacio para la discusión y deliberación respectiva, el Pleno **ACUERDA:** **a)** Tener por recibida la siguiente documentación: i) escrito

fechado el día veintitrés de febrero de dos mil veintiuno, suscrito por el licenciado Douglas Anselmo Castellanos Miranda, por el cual interpone el recurso extraordinario de revisión; y ii)

impresión del correo electrónico recibido en la cuenta sdelgado@cnj.gob.sv a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día veintitrés de febrero del corriente año; en el que

la licenciada Reina Maribel Sigarán Hernández (Reina Maribel Sigarán de Lemus) textualmente expresa “favor enviarme resolución debidamente fundamentada”; **b)** Dejar para

estudio de los(as) señores(as) Consejales, los documentos relacionados en el literal a) de



	PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 03-2021 25 DE FEBRERO DE 2021	
---	--	---

este acuerdo, debiendo retomar la resolución de tales asuntos en una próxima sesión; **c)** Ratificar el acuerdo en esta misma sesión; y **d)** Estando presente los(as) señores(as) Consejales quedaron notificados del acuerdo, para los efectos pertinentes. Así concluida la agenda, la señora Presidenta dio por finalizada la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos, y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta que firmamos.

DRA (H.C). MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA

PRESIDENTA

LIC. CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA

LICDA. MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO

LICDA. GLORIA ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ

LICDA. DORIS DEYSI CASTILLO DE ESCOBAR

LIC. ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS

JOSÉ ELENILSON NUILA DELGADO

SECRETARIO EJECUTIVO



	PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 03-2021 25 DE FEBRERO DE 2021	
---	--	---

1
2
3